



Premios de Narrativa y Ensayo **CAJA MADRID** 2008 Convocatoria hasta el 11.10.07



Quién puede participar

Obra Social **CAJA MADRID** invita a participar en este premio a todos los autores españoles y extranjeros residentes en España, nacidos a partir de 1972, inclusive.

Requisitos de los trabajos

Narrativa. Novelas y relatos absolutamente inéditos escritos en idioma castellano y que no hayan sido premiados con anterioridad al fallo del jurado. Técnica y temática libres. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 150 páginas.

Ensayo. Ensayos absolutamente inéditos escritos en idioma castellano y que no hayan sido premiados con anterioridad al fallo del jurado. El tema de las obras de análisis, comentario o crítica, así como el ámbito de aplicación de las tesis: aspectos sociales, políticos, culturales, artísticos, económicos, etc., serán de libre elección. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 100 páginas.

Narrativa y Ensayo. Cada autor podrá presentar solamente un trabajo.

El participante tiene dos opciones de presentación:

- a- Remitir un CD ROM con el texto en un documento de Word, encabezado con título y lema.
- b- Remitir dos copias del texto original, mecanografiado a doble espacio o mediante impresión informática, por una sola cara, en papel de tamaño folio o DIN A-4, de aproximadamente 30 líneas por página, perfectamente legibles y convenientemente marginados y encuadrados.

Los trabajos, sin firmar y sin ningún dato que pueda identificar al autor, se presentarán bajo un lema o seudónimo no habitual. En plica aparte, en sobre cerrado, se incluirá la ficha de inscripción que se adjunta en las bases de la convocatoria, así como fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Tarjeta de Residencia o similar. En el exterior de la plica se hará constar el lema o seudónimo y el título del trabajo, así como la fecha de nacimiento y un número de teléfono por si fuera necesario localizar al autor. En el sobre que contenga toda la documentación (texto y plica), se hará referencia al premio al que se presentan, Narrativa o Ensayo. Al cierre del plazo, el conjunto de plicas será precintado hasta que se pronuncie el fallo.

La inscripción de los trabajos presentados a los Premios de Narrativa y Ensayo en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad del autor, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros. Desde el momento de la presentación de la obra al Premio de Narrativa o Ensayo, el autor se compromete a no retirarla del mismo.

Premios de Narrativa y Ensayo **CAJA MADRID** 2008

Ficha de inscripción / Datos del autor MODALIDAD Narrativa Ensayo

Nº DE REGISTRO ENTREGA DE TRABAJOS CD IMPRESO

APELLIDOS

NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO

DOMICILIO

LOCALIDAD

PROVINCIA CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO E-MAIL

TEL. MÓVIL FAX

N.I.F. ó TARJETA DE RESIDENCIA

INCLUIR ESTA FICHA CUMPLIMENTADA EN EL SOBRE CON LA PLICA

Presentación de los trabajos

Los trabajos serán enviados/entregados a la siguiente dirección, indicando en el sobre:

Premio de Narrativa CAJA MADRID 2008

c/ Fernando Poo, nº 3
28045 - Madrid

Premio de Ensayo CAJA MADRID 2008

c/ Fernando Poo, nº 3
28045 - Madrid

La fecha límite de admisión de los trabajos y de toda la documentación requerida será el jueves 11 de octubre de 2007.

El horario de admisión será de lunes a viernes laborables de 9 a 18 horas; durante los meses de julio y agosto de 9 a 15 horas. Se admitirán igualmente los trabajos que sean remitidos por correo respecto de los cuales se tenga constancia de haber sido enviados dentro del plazo establecido, sólo si se recibieran antes del jueves 18 de octubre de 2007.

Devolución de los trabajos no seleccionados

Una vez se haya hecho público el fallo del Jurado y durante las tres semanas siguientes a dicha fecha, los trabajos no premiados podrán ser retirados a petición de los propios autores y previa entrega del respectivo recibo, ya sea presentado por el autor o por persona debidamente autorizada por escrito. Todos aquellos trabajos no reclamados o retirados en el plazo estipulado en este párrafo serán destruidos.

Aquellos autores que deseen recibir los trabajos devueltos por correo deberán solicitarlo por escrito previa devolución del recibo, siéndoles enviados contra reembolso.

La entidad organizadora declina toda responsabilidad por la pérdida de las obras que concurren a los Premios, por causa propia o ajena.

La organización asegura la destrucción de aquellos trabajos que no sean recogidos en las fechas indicadas.

Jurado y votación

El sistema de selección, calificación y votación de los trabajos corresponde a **Obra Social CAJA MADRID**. Las obras presentadas serán evaluadas por dos Comités Técnicos designados por la organización, que realizarán una selección previa de los trabajos presentados a los Premios de Narrativa y Ensayo.

Se nombrarán dos jurados constituidos por personas de reconocido prestigio en el ámbito literario/cultural, que serán los encargados de emitir los fallos correspondientes a los Premios de Narrativa y Ensayo. **Obra Social CAJA MADRID** designará un secretario del Jurado que actuará con voz, pero sin voto.

CAJA MADRID no responde de las opiniones manifestadas por los Jurados o por cualquiera de sus miembros, antes o después de la emisión del fallo definitivo en relación con cualquiera de los trabajos presentados.

El Jurado podrá declarar tanto los Premios como los Accésit desierto. La composición de los Jurados y el fallo definitivo de los Premios de Narrativa y Ensayo se harán públicos en un acto que se celebrará en Madrid, en la fecha que la entidad organizadora convenga y que será anunciado con la debida antelación.

El fallo de los Jurados será inapelable.

Premios

Narrativa El jurado concederá un Primer Premio dotado con **quince mil euros** y edición del trabajo clasificado en primer lugar, según estas bases, y un Accésit dotado con **seis mil euros** al trabajo finalista.

Ensayo El jurado concederá un Primer Premio dotado con **quince mil euros** y edición del trabajo clasificado en primer lugar, según estas bases, y un Accésit dotado con **seis mil euros** al trabajo finalista.

Los premios quedarán sometidos al I.R.P.F. de acuerdo con la legislación vigente.

Edición de los trabajos premiados

Los trabajos galardonados con los primeros premios serán editados en la colección "Nueva Biblioteca", el de Narrativa, y en la colección "Desórdenes", el de Ensayo, ambas de la editorial Lengua de Trapo, siempre que a los autores les parezcan adecuadas las condiciones que ofrezca la editorial.

En las ediciones que se pudiesen realizar en el futuro, tanto de los premios como de los accésit, se hará constar el galardón obtenido en los **Premios de Narrativa o Ensayo CAJA MADRID 2008**.

La participación en estos Premios supone la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y los derechos y obligaciones que de su cumplimiento se deriven. Sobre los extremos no previstos en las mismas, **Obra Social CAJA MADRID** podrá tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estime pertinentes.

Convocatoria hasta el 11.10.2007

Información 900 2000 99

www.obrasocialcajamadrid.es

Presentación de los trabajos

c/ Fernando Poo, nº 3. 28045 - Madrid
premonarrativa@cajamadrid.es
premioensayo@cajamadrid.es

Datos de la obra

LEMA

TÍTULO

BREVE CURRÍCULUM DEL AUTOR

Recuperación del dossier (MARCAR UNA OPCIÓN)

POR MENSAJERÍA A PORTES DEBIDOS. IMPRESCINDIBLE INDICAR EL Nº DE CUENTA Y LA COMPAÑÍA SI EL ENVÍO ES FUERA DE ESPAÑA

POR CORREO CERTIFICADO PASARÉ POR LA C/ FERNANDO POO, Nº 3 A RECOGERLO PERSONALMENTE

NO DESEO RECUPERARLO

FECHA Y FIRMA

| | 2007

Te informamos de que los datos que nos has facilitado, en tu calidad de participante del Premio de Narrativa y Ensayo CAJA MADRID 2008, se tratan y se recogen confidencialmente en nuestros ficheros de datos de carácter personal de los que es responsable Obra Social CAJA MADRID, con la finalidad de participar en la convocatoria y proporcionarte los mejores servicios en nuestras relaciones informativas y estadísticas. La información contenida en los indicados ficheros está a tu entera disposición. Tienes de derecho a oponerte así como a acceder a la misma, pudiendo rectificarla, cancelarla y revocar su autorización sin efectos retroactivos de forma gratuita si así lo desides y lo comunicas por escrito a Obra Social CAJA MADRID, sita en la plaza de Colenque, 22ª planta, 28013, Madrid. En consecuencia, aceptas expresamente y autorizas a Obra Social CAJA MADRID para que los datos contenidos en la presente solicitud puedan ser utilizados con fines informativos por dicha entidad, en la actualidad o en el futuro.